Digitalización de empresas

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Curso 25-26

UNIVERSIDAD NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Prácticas Académicas Externas

Titulación: Máster Universitario en Administración de Empresas (MBA TECH) M158/ M159

Carácter: Obligatoria

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial

Créditos: 6 ECTS

Semestre: 2º

Profesores/Equipo Docente: Prof. Dña. Bárbara Rey Actis

1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos
K1, K2, K3, K4, K5, K6, K7, K8, K9, K10

Habilidades y Destrazas:
S1, S3, S4, S10

Competencias

C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno

2.2. Descripción de los contenidos

La realización de un periodo de prácticas en empresas tiene también varios objetivos. Por una parte, intenta servir de puente al alumno entre la experiencia vital de un estudiante y la del desempeño de un puesto de trabajo en una empresa. Por otra parte, sirve de campo de experiencia para la aplicación de los conocimientos adquiridos y para observar en la realidad cómo se desarrolla la aplicación de dichos conocimientos por profesionales de mucha mayor experiencia. El alumno tiene un tutor en la Universidad al cual puede acudir para cualquier resolución o duda de cualquier problema que se plantee. El tutor está en contacto con los responsables de la empresa en la que el alumno desarrolla su periodo de prácticas. A la finalización de dicho periodo, la empresa emite un informe evaluatorio del desempeño del alumno, al mismo tiempo que el alumno tiene que escribir un informe sobre su actividad durante las prácticas. La Universidad dispone de un departamento especializado denominado Departamento de Carreras Profesionales que se responsabiliza de la gestión y administración de las prácticas externas. El tutor del alumno y el coordinador de la titulación están en contacto constante con el Departamento de Carreras Profesionales para facilitar la realización del periodo de prácticas externas.

2.3. Actividades Dirigidas

La Universidad dispone de un departamento especializado denominado Departamento de Carreras Profesionales que se responsabiliza de la gestión y administración de las prácticas externas.

La Universidad Nebrija designará un Tutor Académico de Prácticas (TAP) para el seguimiento de las prácticas del estudiante. De igual forma, la empresa o institución colaboradora designará un tutor profesional de la práctica, que podrá ser su responsable directo o la persona que se considere oportuna en cada caso, y que fijará el plan de actuación práctica del estudiante y le orientará en sus dudas y dificultades.

Ambos tutores, académico y profesional, actuarán coordinadamente en el desempeño de sus cometidos a fin de seguir y evaluar el cumplimiento del Programa y de sugerir las adaptaciones y mejoras necesarias, así como resolverán los conflictos que, en su caso, pudieran surgir.
Cuando finaliza el periodo de prácticas, el tutor empresarial emite un informe de evaluación del desempeño del estudiante, al mismo tiempo que el alumno tiene que realizar y enviar una Memoria final sobre su actividad durante las prácticas al tutor académico. El tutor académico corrige la memoria final entregada, y con la evaluación del tutor empresarial califica la asignatura de prácticas académicas externas en el expediente del alumno/a con el correspondiente feedback final sobre el desempeño global del alumno/a.

2.5. Actividades formativas

Modalidad presencial

ACTIVIDADES FORMATIVAS	Horas totales	Horas presenciales (8-12)
AF2- Tutorías	5	3 (60%)
AF4- Estudio individual y trabajo autónomo	20	0 (0%)
AF7- Prácticas académicas externas	120	120 (100%)
AF8- Elaboración de memoria de prácticas	5	0 (0%)
Total	**150**	**123**

2.6. Metodología docente

Código	Metodologías docentes	Descripción
MD1	**Método expositivo / Clase magistral**	Exposición por parte del profesor de los contenidos de cada tema por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía. Se promueve la participación del alumno con actividades de debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones El alumno dispondrá previamente de materiales didácticos, que incluirán objetivos, guiones, cronograma y recursos.
MD2	**Estudio de casos**	Examen y análisis sistemáticos y profundos de los diferentes aspectos y cuestiones de casos prácticos y reales concretos.
MD3	**Aprendizaje basado en problemas**	Métodos de aprendizaje puestos en práctica a través de la resolución de los diversos problemas o situaciones, con las que se puede enfrentar el alumno en la práctica sanitaria.
MD4	**Aprendizaje orientado a proyectos**	Metodología de aprendizaje llevada a cabo en la realización, organización y diseño de proyectos del ámbito y de investigación.
MD5	**Aprendizaje instrumental**	Metodología de aprendizaje a través del uso de los diferentes instrumentos y herramientas de evaluación, de análisis, y de tratamiento.
MD6	**Aprendizaje cooperativo**	Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

3.2. Criterios de evaluación

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Convocatoria Ordinaria		
Modalidad presencial	**MÍNIMO**	**MÁXIMO**
SE4 - Evaluación del tutor del centro de prácticas	60%	60%
SE5 - Memoria de prácticas del estudiante	10%	10%
SE6 - Evaluación del tutor académico de prácticas*	30%	30%
Total	**100**	**100**
Convocatoria Extraordinaria		
Modalidad presencial	**MÍNIMO**	**MÁXIMO**
SE4 - Evaluación del tutor del centro de prácticas	60%	60%
SE5 - Memoria de prácticas del estudiante	10%	10%
SE6 - Evaluación del tutor académico de prácticas	30%	30%
Total	**100**	**100**

*En coherencia con lo establecido en el Procedimiento de prácticas formativas externas de la Universidad Nebrija (versión vigente) y con los criterios de evaluación institucionales, la valoración del tutor académico de prácticas incluirá no solo el seguimiento individual del estudiante y la revisión de su memoria final, sino también su asistencia y participación activa en la **Semana de Empleabilidad** organizada por la Nebrija Business & Technology School (NBTS). La Semana de Empleabilidad constituye una acción formativa esencial en la preparación para la inserción laboral del estudiante.
La participación en todas las sesiones y actividades programadas permitirá al alumno recibir un Certificado de Participación, como parte del desarrollo profesional y de empleabilidad del estudiante.
El estudiante deberá incluir en su memoria final de prácticas una reflexión individual sobre los aprendizajes obtenidos durante la Semana de Empleabilidad y su aplicación a su desarrollo profesional.
La evidencia de dicha participación tendrá carácter obligatorio para la obtención de una valoración positiva en el criterio SE6, conforme a la normativa interna y los sistemas de garantía de calidad de la Universidad Nebrija.
Para que los tutores de evaluación puedan evaluar esta parte propongo esta rúbrica:

Criterio de evaluación	Nivel excelente (10-8)	Nivel adecuado (7-5)	Nivel insuficiente (4-1)
1. Asistencia y participación en la	Asiste al 100 % de las sesiones programadas, muestra implicación	Asiste a la mayoría de las sesiones (≥ 75 %) y participa de	No alcanza el mínimo de asistencia o muestra una

Semana de Empleabilidad	activa y actitud profesional en todas ellas.	forma correcta y colaborativa.	participación insuficiente.
2. Reflexión en la memoria de prácticas sobre los aprendizajes obtenidos	Presenta una reflexión profunda, bien estructurada y conectada con su desarrollo profesional y competencias de empleabilidad.	Incluye una reflexión general adecuada, pero está poco desarrollada o centrada.	No incluye reflexión o resulta superficial y desvinculada de los objetivos de la Semana de Empleabilidad.

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final individual.

Asistencia

La asistencia a las prácticas académicas externas en la empresa es obligatoria, con la jornada a convenir con la empresa para cubrir las horas suficientes para acreditar los créditos correspondientes y tanto en los periodos curriculares como extracurriculares formalizados hasta el máximo establecido en la normativa de prácticas.

Normas de comportamiento y cumplimiento

Se formaliza un Convenio y un Anexo con las funciones que realizará cada estudiante en la empresa, y supone una vinculación y se espera cumplimiento a rajatabla de las mismas a lo largo del periodo completo formalizado.

Se prestará especial atención a todas las funciones encomendadas, a las tareas asignadas y siempre con la rigurosidad y profesionalidad que se espera de un alumno de máster oficial universitario. Se debe mostrar un comportamiento de colaboración y entrega esperables para el nivel de empresas y prácticas de este Máster, así como un seguimiento estrecho con el tutor/a de prácticas para el máximo beneficio de todas las partes Universidad, empresa y alumnos/as.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros…), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

La aportada por la empresa para la realización de las prácticas académicas externas en el departamento asignado al alumno/a. Y la de todas las materias y asignaturas del Máster como apoyo.